EXPTE. D- 2676 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el Foro Mundial de la Seguridad Social organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) que se levará a cabo del 24 al 28 de octubre de 2022 en Marruecos.

SOLEDAD CAMUSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es la declaración de interés legislativo el Foro Mundial de la Seguridad Social organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) que se levará a cabo del 24 al 28 de octubre de 2022 en Marruecos.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) organiza cada tres años el Foro Mundial de la Seguridad Social, el evento internacional más importante sobre la seguridad social. El Foro Mundial reúne a más de 1 000 participantes de 150 países, entre los que se encuentran ministros, directores, funcionarios, altos ejecutivos y expertos internacionales.

En esta oportunidad tendrá lugar en un momento clave para la seguridad social. Dos años después de que la pandemia de COVID-19 diera lugar a respuestas de la seguridad social sin precedentes, el Foro brindará una oportunidad sin igual de examinar las lecciones aprendidas y las consecuencias de la crisis a más largo plazo.

Se destacará el papel fundamental de la seguridad social como instrumento de resiliencia y sociedades inclusivas, y reunirá a la comunidad internacional de la seguridad social para estudiar estrategias de reforma. Asimismo, los participantes tendrán la oportunidad de presentar las innovaciones de sus instituciones hacia la sostenibilidad, la suficiencia, la buena gobernanza y la accesibilidad de los sistemas de seguridad social.

Durante el desarrollo del foro se llevará a cabo la presentación del nuevo informe mundial de la AISS sobre las prioridades para la seguridad social, en el que se analizan las estrategias de seguridad social en un contexto de nueva normalidad, rápidas transformaciones del mercado de trabajo, cambios demográficos y aceleración de los avances tecnológicos, favorecerá estos debates.

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto este proyecto de declaración.-

SOLEDAD ACEVEDO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.